5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 23 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de consumo y suministro domiciliario de agua.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se citan, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición los siguientes expedientes, sujetos a los siguientes plazos.

Se les informa, además, de que la presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el precitado artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.

- Respuesta a requerimientos de colaboración, subsanación o documentación: 10 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.
- Propuesta de resolución y vista del expediente: 15 días para efectuar alegaciones.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Salud y Consumo.
- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.
- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@): 10 días para cumplimentar el trámite.
- Inicio de período de información pública (PID@): 15 días para efectuar alegaciones.

Núm. Expte.: 41000-02796-25/R/MJOJ.
Notificado: Persona física.
NIF: 28738678V.
Se notifica: Requerimiento a reclamante.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-10932-24/R/MJOJ.
Notificado: Persona física.
NIF: 30226015J.
Se notifica: Resolución verificación contador.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-010683-24/R/MBE/MBE.
Notificado: Persona física.
NIF: 27301487G.
Se notifica: Resolución de desistimiento de verificación contador.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 23 de mayo de 2025.- El Delegado, Manuel Molina Muñoz.

00321139